

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) 1.50 pesetas.
EN MURCIA (Edición grande) 4.50

TRIMESTRE (local) 3.50
FUERA (grande) 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franquico

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos.; atrasado 50 sin distinción.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

RESPONSABLES: A. Lorette, rue Caumartin, 61.
—John P. Jones y C., 31 bis,
Faubourg Montmartre.

JUEVES 14 DE MAYO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO

RESPONSABLES: Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldos y C.; Cebrían y
C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.328

TALLER DE GRABADO

BAJO LA DIRECCION DE
MR. BONNANT
de Paris.

Grabados de todas clases en zinc y en cobre.—Fotografado en hueco y en relieve.
—Fotolitografía.—Grabados para ilustrar obras, periódicos, catálogos, etc.—Marcas
industriales.—Viñetas para anuncios, carteles, etc.—Músca, planos, mapas, autó-
grafos, reproducción de grabados, de dibujos al lápiz y a la pluma y en papel Gillot.
—Grabados grand relief para decorar «cuadernaciones» de lujo.—Decoración de pla-
cas metálicas en oro y plata.—Películas fotográficas.—Zineografía.—Encobrado gal-
vánico de clichés.

El fotografado directo y el procedimiento fotolitográfico que usamos, son pro-
piedad exclusiva de esta casa.

Se garantiza la calidad de los trabajos.

Precios económicos.—Pagos anticipados.

La correspondencia a los SRES. AVILÉS Y COMPAÑIA, que envían muestras.
TALLERES.—Selgas, 11, Murcia. 13-5

Vichy Catalan.—Véase anuncio
cuarta plana.

Científico. Véase el anuncio
que insertamos en la cuarta plana.

En la Agencia de Nego-
cios establecida en esta capital (San
Nicolas, 43) se tramitan y ultimán con la
mayor prontitud y economía expedientes
de pensiones, jubilaciones, jubilaciones,
orfanidades y viudedades.

También se encarga del cobro de las
concedidas, y se formulan expedientes de
alzada para las negadas.

La misma casa compra al mas alto
precio, Abonares de Cuba, Titulos del
Emprestito de 175 millones de pesetas,
y toda clase de valores públicos. 26-2

GRACIAS SAEZ recomendadas
por los espe-
cialistas, curan radicalmente las irrita-
ciones, purgaciones, gota militar, estre-
checes de la uretra, detramas seminales,
incontinencia de orina, y toda clase de
flujos de las vías urinarias, su composi-
ción es vegetal é inofensiva. Franco con
100 gracias 12 reales. De venta en las
principales farmacias y droguerías. De-
pósito general, en Murcia Dr. Martínez,
Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez,
Barcelona. Consultas por escrito

IMPRENTA.

POR 900 PESETAS SE VENDE UNA.

Contiene tipos del cuerpo 6, 8, 10, 12,
titulares, adornos, viñetas, rayas, cua-
drados, etc. chivales, cajas, galerías,
y todo lo necesario para empezar a tra-
bajar en el acto, pudiendo hacerse un
periódico del tamaño del «Boletín ofi-
cial», con una prensa de madera tama-
ño ordinario y con los útiles correspon-
dientes, todo en buen estado. Para in-
formes en esta administración

LA PAZ DE MURCIA.

Arbitrios municipales.

Ayer tarde se dió cuenta al Ayunta-
miento de este asunto.

Resulta que se arrendaron por 42,258
ptas. y que solo ha ingresado en las ar-
cas municipales el arrendatario el importe
del primer trimestre, ó sea 10,563 pes-
etas y con el importe de la fianza rete-
nida sube á 17,000 y pico lo recibido.

El arrendatario, dice, que solo ha
realizado 12,800 pesetas y que tiene
papel sin cobrar por valor de 65,000.

El Alcalde achacó lo sucedido á que
el arriendo fué descabellado y con tar-
fas torpemente confeccionadas, lo cual
no negamos en absoluto, pero hay que
advertir que cuando eso se hizo el ac-
tual Alcalde era individuo del Ayunta-
miento como hoy; añadió que en lo
ocurrido no había habido irregularidad
ni desfalco (nosotros creemos que algo
ha habido, pues lo que ayer tarde se
discutió debió tratarse desde que el
arrendatario, hace seis meses, faltó á
su compromiso). Es, mas, dijo que no
había responsabilidad para los señores
Concejales; esto no lo negamos, pues los
Concejales no son responsables mas que
de sus acuerdos y hasta ayer no han
tenido conocimiento oficial del estado
de ese asunto. No sucedería así si se
siguiera la buena práctica de dar cuenta,
á la vez que se presenta la distribución
de fondos, del estado de los cobros, y
razones que hayan detenido algunos,
para que el Ayuntamiento acuerde el
procedimiento en tiempo oportuno; pero
si esto se lo calla el que lo sabe, toda la
responsabilidad que pueda caer recaerá
solo sobre él.

El Sr. Alcalde se fundó para creer
que no hay desfalco, en que con el
papel por cobrar y lo realizado entre
fianza y primer trimestre, se puede re-
sarcir el Ayuntamiento de lo que debió
cobrar del arrendamiento. Con papel

que no ha podido realizar el arrendata-
rio, á pesar de los medios de que dispo-
ne, dice que el Ayuntamiento, que no
usa mas que los paternales, por lo cual
acordó la cobranza, podrá reintegrarse.
Esto no lo cree ni aun el mismo que lo
dijo.

La sesión de ayer se verificó con corto
número de concejales, sin duda por huir
los muchísimos que faltaron de adquirir
nuevas responsabilidades, y por
esto y por lo importante del asunto,
el Sr. Ladrón de Guevara quería que
una comisión especial lo estudiara y die-
ra informe; pero el Sr. Baquero no estu-
vo conforme con la dilación y propuso,
en vista de las condiciones del contrato,
la rescisión del mismo.

El Sr. Baquero dirigió también cargos
é la comisión de Hacienda por haber
presentado como legales arbitrios que
no lo eran, en lo cual no dejaba de tener
razón, pero no es lo peor el que la co-
misión incurriese en ese error; sino que
el negociado, que debe conocer la legis-
lación é ilustrar con ella el expedien-
te, no la sacase de ese error, pues para
eso está acordado que en todo de su opi-
nión el negociado. Además, así como el
Alcalde, también pertenecía al Ayunta-
miento el Sr. Baquero cuando todo lo
que censuró ayer se hizo.

El resultado de la discusión entre los
Sres. Ladrón de Guevara y Baquero
fué el de acordar la rescisión por cinco
votos, los de los Sres. Gómez Esbry,
Sánchez Caravaca, Fernández Hermosa,
Baquero y el Alcalde, votando en contra
los Sres. Ladrón de Guevara y Albaladejo.

Por tanto, desde hoy se incautará el
Ayuntamiento de esa recaudación, que
quedará nula como lo era antes del
arrendamiento, y todo por culpa de los
que debieron confeccionar sin lunares
las tarifas, esto es, los empleados, y de
los que no han debido tener contempla-
ciones ni tan larga espera con el arren-
datario.

Con arreglo al contrato creemos que
deben pasar al Ayuntamiento todos los
libros, antecedentes y documentos, para
conocimiento de este.

A moción del Sr. Baquero quedó ayer
anulado el acuerdo tomado en la sesión
anterior á su propuesta, referente al
cargo de vocal de la Junta provincial de
Instrucción pública, por haber recono-
cido que el Ayuntamiento incurrió en
error al formar la terna para sustituirlo.

El proceder del Sr. Baquero le honra,
pero lo mejor hubiera sido que en el ne-
gociado se conociera la legislación y no
se hubiese dado lugar á esto.

Dice «El Independiente»:

«En casi todos los pueblos de la pro-
vincia se han constituido los distritos
electorales aplicando á ellos las mismas
secciones que resultan del censo, ó sea
en la forma que lo hizo el Ayuntamiento
de esta ciudad, y cuyo acuerdo ha sido
anulado, y los concejales que lo han de-
fendido, suspensos del cargo, procesa-
dos y...»

Aquí sí que puede decirse aquello de
quien hizo la ley hizo la trampa, pero
no es eso, sino el que nuestro Goberna-
dor ha guardado toda su rectitud y todos
sus energías contra los pícaros liberales
de esta ciudad.»

De Alhama nos consta que ha ocurrido
lo que denuncia nuestro colega, pues
así se hizo constar en carta que publi-
camos y sobre la que llamamos la aten-
ción del Sr. Gobernador, sin resultado.
Todas las elecciones así hechas tienen
un vicio de nulidad que se aprovechará
en la primera ocasión.

Ayuntamiento.

He aquí el nuevo de 1.º de Julio, por

orden numérico para los efectos del ar-
tículo 52 y asiento de les concejales:

Votos.

D. Antonio Gálvez Arce.	1002
» Mariano Baleriola.	1081
» Luis Escribano.	929
» Diego García Avilés.	913
» Mateo Séiquer.	910
» Valentin Alegría.	726
» Eugenio Brugarolas.	710
» Manuel Ibáñez Carrillo.	705
» Antonio Soler Rodríguez.	699
» José María García Ibáñez.	692
» José Gómez-Díez.	686
» Manuel Martínez Albacete.	676
» Antonio Ortiz.	647
» José Alemán.	633
» Andrés Blanco.	588
» Joaquín García García.	523
» José María Callejas.	494
» Francisco Martínez Alcaráz.	487
» Joaquín Alarcón.	443
» José Fayrén.	438
» José María Costa.	433
» Martín Meoro Fontana.	414
» Miguel Cano Fernández.	389
» Juan López Somalo.	381
» Enrique Gálvez.	375
» Eulogio Soriano.	365
» Luis Fernández Hermosa.	329
» Pablo Torres.	318
» Andrés Baquero Almansa.	314
» José Frutos Baeza.	302
» Alejo Molina Márquez.	271
» José Clemenes Illán.	256
» Juan Moreno López.	242
» Enrique Clavijo.	239
» Pedro Gómez Esbry.	219
» José Montesinos.	219
» Guillermo García de la Mata.	211
» Francisco Horte.	211
» José Cayuela Ramón.	114
Sr. Marqués de Villalba.	114
D. Ricardo Guirao de la Roca- mora.	86
» Francisco Carrillo.	84
» Joaquín Casalduero.	47
» Luis Pérez Trigueros.	47

Del telegrama de hoy de «El Diario»
copiamos lo que sigue:

«Sagasta en un discurso dijo que los
conservadores sueñan y despertarán
cuando se les presente el peligro. Defen-
dió á los liberales, no explicándose la cris-
is. Señaló los servicios de los liberales y
dijo que en la muerte de D. Alfonso se
encontró la monarquía discutida y que
los liberales la dejaron respetada. Diri-
gió duros ataques á los conservadores di-
ciendo que al practicar las ideas libe-
rales, extienden su partida de defun-
ción. Combatió la amnistía.

Cánovas negó inteligencias con Zor-
rilla y explicó la crisis negando la usur-
pación del poder.

Se aprobó el mensaje por 168 votos
contra 69.

Se abstuvieron los reformistas y re-
publicanos.»

Hará unos meses que se constituyó
una junta de colonos y propietarios de
la huerta, que según el protector con
exclusiva de los huertanos, iba á ser la
salvación de esta clase.

Esa junta podía ser útil si el motivo
de su constitución fuera única y exclu-
sivamente para fines patrióticos, y uno
de estos podía ser el de llenar la necesi-
dad que todos los años sienten los colo-
nos en esta época, de medios para ahogar
el capullo á fin de poder esperar á ven-
derlo cuando fuesen conocidos los pre-
cios de los mercados que dan la norma,
en los cuales la cosecha es mas tardía.

Mas que jeremiadas como las que hace
leer á sus lectores el protector absoluto,
mas que esperar protecciones oficiales
que no se pueden conseguir, debía dirigir
sus escritos á estimular á esa asociación á
que sea útil á sus asociados y represen-
tados. Esto sería mas hacedero y de mas
seguros resultados.

Los gastos de instalación podrian des-
pués resarcirse de los derechos que de-
berían pagar los que utilizaran el ser-
vicio.

Modas.

Trajes de mañana.—Modelo corte de sas-
tre.—Traje Mignon.—Traje fantasía.
—Sobretodo de alpaca.

Los modelos de traje para mañana
que mejor se ajustan á las prescripcio-
nes de la moda se caracterizan por su
sencillez.

El traje corte de sastrero es de lanilla in-
glesa beige. La falda recta, cortada al
biés y plegada en la parte de detrás se
guarnece con un ancho jaretón de la
misma tela, cosido á punto de espina con
torzal beige. Chaqueta larga con aldetas

sobrepuestas, muy ajustada en la espal-
da. Los delanteros, adornados con un
cuello vuelto prolongado en solapa y bor-
deado con un cordoncito de pasamaner-
ía briga, están sueltos sobre un chaleco
de fino paño blanco, cerrado con peque-
ños botones de nácar y guarnecido en la
parte superior con una chorrerita de mu-
solina blanca. Toca de tul beige abullona-
do, se adorna con un escarolado de tul
de rosas té.

Otro modelo, no menos elegante que
el anterior, es el que lleva el nombre de
«Traje Mignon». Es de lanilla gris de
fino. Falda plegada en abanico en el
centro de detrás. El delantero de la fal-
da desaparece bajo una ancha pala de
la misma lanilla, guarnecida en los con-
tornos en un estrecho galón de seda
gris acero. Otros galoncitos de tamaños
distintos, colocados á los dos lados de la
pala y á la altura de media falda, com-
pletan el adorno de esta. Cuerpo-cha-
queta cortado delante en la forma co-
raza y prolongándose detrás en largas
aldetas. Una camiseta de seda de gris
acero adorna la parte alta del pe-
cho y sobre ella se cruzan los de-
lanteros, cerrados por medio de tres
hebillas de acero. Mangas huecas con
altos puños de seda. Sombrero de paja
gris de lino, adornado con un doble la-
zo de cinta de faya de gris acero.

Traje Fantasía.—Es de fino tisú es-
cocos de tonos grises, granate y ver-
de y bengalina granate. El delantero
de la falda es de tisú escocés cortado al
biés y guarnecido en la parte inferior
con una ancha tira de bengalina. Anchas
quillas de lo mismo, de forma espiral,
adornan los costados. La parte de detrás
de la falda es de tisú escocés, cortado
al hilo, y se plega en la cintura.

Blusa rusa de crespon de la China gris
plata. Sobre esta blusa se coloca una
chaqueta larga de bengalina granate,
cortada en almenas y adornadas con
aplicaciones de pasamanería negra.
Mangas ajustadas de bengalina con
abullonados de tisú escocés. Sombrero
toca de paja ondulada, adornado con
una diadema de flores y un pequeño
grupo de plumas.

Terminaré mi revista con la descrip-
ción de un sobretodo que también es
muy á propósito para mañana. Es de
alpaca de seda, fondo nutria, con rayi-
tas doradas. Su forma es sencillísima y
consiste en una larga capa fruncida y
montada en un canesú de seda nutria,
bordada de oro.

ERNESTINA.

NOTICIAS

Fiestas del Corpus.

SUSCRICION voluntaria iniciada por la
Junta de festejos para atender á los gas-
tos generales de la misma.

	Plas.
D. José Cremades.	50
» Felix Cabezos.	50
Hospedaje de Santa Cecilia.	15
Restaurant del Comercio.	25
Café del Sol.	75
» del Comercio.	25
» de Sevilla.	100
» del Siglo.	50
» Oriental.	50
D. Francisco Molla	25
Pastelería del Progreso.	20
D. Trinidad Jara.	15

Suma y sigue.

500
La suscripción continúa abierta en la
Secretaría del Ateneo, en la redacción de
«El Diario» y en casa del Deposi-
tario de la Junta, D. Rafael Almazán,
San Cristóbal, 7.

Recordamos á los jóvenes que se estén
preparando para tomar parte en las opo-
siciones, que para cubrir 10 plazas de
alumnos aspirantes á oficiales del cuerpo
de infantería de Marina, se celebrarán
en Madrid el 15 de Junio próximo, que
las instancias solicitando examen se ad-
miten en la Secretaría militar hasta el
15 del actual.

El mantenedor del certamen literario
que con motivo de la feria del Corpus
tendrá lugar en esta capital, ha recibi-
da una composición para el mismo con
el lema «Los patricios ilustres, merecen
el eterno recuerdo de sus conciudadanos»,
la que queda señalada con el nú-
mero 11.

Ayer se reunió la junta de festejos del
Corpus y feria, en el Ateneo, ocupando
la presidencia el Sr. Alcalde.

Se revisó el programa anunciado y se
trató de algunas fiestas que en él están
sin terminar, á fin de cumplirlo lo mejor
posible.

La junta se reunirá desde mañana to-
das las noches en la redacción de «El
Diario» en la cual queda en sesión perma-
nente para solventar todo cuanto
pueda ocurrir.

Se confía mucho en nuestra juventud
y en los barrios para dar animación á las
cabalgatas anunciadas, así como en el
patriotismo del comercio, en cuyo be-
neficio se hacen estas fiestas, para que
adornando la carrera del Corpus de
animación á la verbena de la víspera
de dicha fiesta, y de que se aumente la
suscripción.

Para mayor lucimiento de la cabal-
gata del día 26, este tendrá lugar por
la noche y regularmente se organizará
en la plaza de S. Leandro y calle de los
Apóstoles.

Hoy cumple un año del fallecimiento
de la Sra. D.ª Catalina Tornel Murcia,
madre de nuestros amigos los Sres. Mar-
tínez Tornel, á quienes acompañamos
en tan triste aniversario en el pesar que
tan doloroso recuerdo les ocasiona.

En sufragio del alma de dicha señora
se dirán, mañana 15 del corriente, misas
cada media hora, desde las seis á las
doce, y á las nueve y media solemne de
Requiem, precedida de vigilia, en la
iglesia parroquial de S. Nicolás.

Se ha remitido al Sr. Cura de Corvera
para su informe el expediente instruido
por varios vecinos de aquel partido, en
solicitud de licencia para construir un
cementerio.

Ayer tarde salió para Sigüenza nues-
tro amigo el joven abogado D. Eduardo
Martínez Rebollo, que va á desempeñar
el cargo de Secretario en la Audiencia
de dicha ciudad. Le deseamos buen via-
je y fortuna y prosperidad en su carrera.

La causa por rapto que estaba anun-
ciada para hoy, se ha suspendido, por
haber el reo cumplido con la ofendida.

El domingo próximo á las 6 de la ma-
ñana saldrá de la Catedral, en solemne
procesión, S. D. M. para que lo reciban
dignamente los impedidos de la parro-
quia de Sta. María. Recorrerá las si-
guientes calles: Plaza de Hernández
Amores, calles de Barriounevo, Lucas,
Príncipe Alfonso, Salzillo, Azucaque,
Polo de Medina y plaza de Belluga.

Esperamos que los vecinos contribuirán
al mayor esplendor de esta solem-
nidad, poniendo colgaduras en las fa-
chadas de sus casas y teniendo limpias
y rociadas las calles de la carrera.

El jurado designado para la califica-
ción de las composiciones presentadas
al Certamen de la prensa lo componerán
los Sres. D. Idefonso Montesinos, D. Jo-
sé Santiago Orts, D. Víctor Fernández
Llera, Sr. Conde de Roche y D. José
Calvo.

El juzgado de la Catedral ha pedido
á la Alcaldía varias certificaciones de
acuerdos tomados por el Municipio re-
lacionados con la suspensión, que pesa
sobre algunos concejales.

Esta tarde á las 6 debe reunirse la
Junta local de primera enseñanza para
designar los días en que han de celebrarse
los exámenes públicos de las escuelas
municipales.

D. José Ruiz de Amoraga, Alcalde de
Calasparra, ha presentado la dimisión
del cargo, fundándose en el defecto
físico (sordera), que desde hace tiempo
viene padeciendo.

Los enlaspapeños lamentan tal de-
cisión, dadas las condiciones que con-
curren en el Sr. Amoraga.

En la caja provincial de Instrucción
pública ha quedado abierto el pago del
tercer trimestre del actual año econó-
mico, á los maestros de escuela de
Campos.

Hoy probablemente se reunirá el Ca-
bildo eclesiástico, para acordar en defi-
nitiva, si se traslada ó no á su eremitorio
del monte la Virgen de la Fuensarta.

Esta tarde (paseo de moda) tocará en
la Glorieta la banda municipal escogidas
piezas.

Los huertanos se quejan y con razón
del bajo precio á que se pagan los ajos
en el año actual.

TERRIBLE HURACAN

Lo ha sido, á no dudar, el que el sábado azotó á toda la costa cantábrica.

Dice á este propósito *La Voz de Guipúzcoa*, de San Sebastián, que han sido grandes las pérdidas de todo género que ha ocasionado, y refiere además el siniestro marítimo ocurrido á la lancha *San Juan Bautista*, perteneciente á la matrícula de Ondárroa, i' diciendo lo siguiente:

Se hizo á la mar tripulada por cinco marinos y el patron Pedro Aramayo, para dedicarse á la pesca del atún; cuando se encontraba á cuatro millas del castillo de San Anton de Guetaria y bogaba con rumbo al cabo Machichaco, una enorme ola la hizo zozobrar.

Puesta la lancha quilla al sol y despues de grandes y supremos esfuerzos, tres de sus tripulantes lograron asirse á ella; los restantes, despues de luchar heroicamente con el Océano, desaparecieron entre el oleaje, pereciendo ahogados.

La escena que allí se desarrolló fué desgarradora; solo el pensarla horroriza.

Los bravos marinos que permanecían asidos á la quilla de la lancha, eran el patron Pedro Aramayo; su hijo Domingo y Donato Eguroa; este último pasó por uno de los trances más amargos de la vida; entre los naufragos que no lograron llegar hasta la embarcacion y encontraron su tumba en el traidor Cantábrico, se hallaba el autor de sus dias.

El hijo vió al padre nadar vigorosa y valientemente, lo vió luchar desesperadamente contra la muerte, le oyó lanzar gritos de socorro, y nada lo fué posible hacer por él.

El Océano bramaba con furia como si temiera que se le escapase su presa; las olas, semejantes á enormes montañas, separaban cada vez más á los valientes marinos que ansiaban llegar hasta donde se encontraban sus compañeros.

De pronto, una ola sepultallos en el fondo de las aguas y todo queda en silencio. Hasta el mar parece recobrar por un momento su traición y aparente calma, gozoso de haber agregado á la lista de sus victimas los pescadores Inocencio Eguroa, Martin Arriola y Juan Aramayo; éste era hijo del patron, tenia once años y era la primera vez que salia á la mar para dedicarse á la pesca del atún.

Los tres marinos que deben su salvacion á la lancha naufraga, permanecieron encima de la quilla en una situacion en extremo angustiosa, y expuestos á ser arrebatados por las olas, hasta que un tripulante de la escampavía de Guetaria, que prestaba el servicio de vigia en la atalaya de San Anton, los divisó y dió aviso á los pescadores de aquella villa.

Los valientes marinos guetarienses que habian entrado de arribada por temor al temporal, no titubearon un momento ó hicieronse á la mar para salvar á los que más que compañeros eran hermanos.

A las cinco de la mañana tres traineras alejábanse del puerto de Guetaria; cualquiera que hubiera visto remar á los tripulantes de aquellas pequeñas embarcaciones, hubiera creído que se trataba de una regata, tal era la furia con que bogaban.

Cuando llegaron al punto donde se encontraban los naufragos, pudieron recogerlos todos extenuados de fatiga y conducirlos á Guetaria.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley para las elecciones de diputados á Cortes en las islas de Cuba y Puerto Rico.

ECOS POLITICOS

Los republicanos esperan hoy al Sr. Muro, de regreso de su viaje á Paris, con instrucciones concretas y terminantes respecto al proyecto de amnistía, siendo probable que se reuna en breve la minoría zorrillista para tomar el acuerdo de combatirlo energicamente, porque no tiene, á su juicio, toda la latitud que esperaba.

Con independencia de esta reunion se celebrará, como ya dijimos, otra el jueves ó viernes de todos los diputados republicanos para discutir la carta circular redactada por el Sr. Pi y Margall.

El señor ministro de la Guerra trabaja con actividad para redactar un proyecto de ley de amnistía para prófugos y desertores, con el fin de que esté terminado para el día 17, cumpleaños del rey.

Las Cámaras de Comercio celebrarán el día 18 del corriente una asamblea general, siendo uno de los primeros puntos que tratan el del aumento de emision fiduciaria.

La casi totalidad de estas corporaciones son contrarias en absoluto á dicho proyecto.

También se reunirán los diputados por las provincias vinícolas, entre los cuales parece que reina gran marejada á consecuencia de no convenir á unas provincias lo que se pide para otras.

Es casi seguro que el Sr. Pi y Margall trata de suscitar un debate acerca de las reformas que proyecta introducir el gobierno en las leyes provincial y municipal, expresando de paso su criterio respecto á la autonomia administrativa.

Las secciones del Senado eligieron ayer, para formar la comision que ha de entender en el proyecto de ley electoral de Cuba y Puerto Rico, á los señores marqués de Dábalos, marqués de Muros, Tuñón, Navarro (D. Carlos), Valverde Tejada de Valdósera y Suárez Guanés; para el de fundaciones de enseñanza, los señores Tejada, Manresa, Cárdenas (D. Francisco), Torrenaz, Mena y Zorrilla, Silvela (D. Luis) y marqués de Trives; para el del Hospital clinico los señores marqués de Hoyos, Azcoárraga, Mazarrédo, Calleja, conde de la Encina, Barrantes y Calvo Martín; para el proyecto de ley de pesca, los señores Maluquer, Rodríguez Arias, Chacón, marqués de Torneros, Monsalve, Barrantes y marqués de Trives; y para la reforma del artículo 36 de la ley constitutiva del Ejército, los señores marqués de Estella, García Leantz, Sanz, marqués de la Viesca, Tuñón, Villarino y marqués de Trives.

En la sesión de mañana lo más tarde, se leerán en el Congreso los dictámenes de la comision de presupuestos, y el que concede facultad al Banco de España para aumentar la circulacion de billetes al portador.

Esta comision se reunió ayer con asistencia del ministro, que dió algunas explicaciones acerca del proyecto.

La subcomision de Gracia y Justicia firmó ayer el dictamen correspondiente.

Hemos recibido un ejemplar de la protesta elevada al Gobierno por el comercio español de vinos de Paris, contra las estaciones enotécnicas.

Los reclamantes declaran ilegal la conducta seguida por el director de la de Paris al celebrar contratos con determinadas casas, y añaden las consideraciones siguientes:

«De qué utilidad pueden ser nunca estas instituciones? Van á estudiar los sistemas de conversión de los vinos, las transformaciones que estos sufren con el transcurso del tiempo y las que determinan el clima, y cabida de las vasijas vinarias y hasta la mayor ó menor altura de los almacenes ó bodegas, su orientacion y su ventilacion? Van á seguir paso á paso la marcha de ciertas enfermedades ó degeneraciones de los vinos?

Seria absurdo suponer porque aparte de que las diferencias de clima, de almacenes, etc., son inmensas entre Paris y nuestras regiones vinícolas, y que por consiguiente la experiencia que obtenida no podría tener su aplicacion allí, no cabe un estudio profundo y sostenido de vinos que se hallan á la venta y que existiendo hoy pueden y deben dejar de existir mañana, porque los cosecheros y comerciantes que expidiesen vinos á la estacion no lo harian ciertamente para que sirviesen de campo de estudios, sino para que fuesen vendidos lo más pronto posible.

Las estaciones enotécnicas quedarían, pues, reducidas á simples laboratorios de química enológica sin importancia ninguna, porque los Triunales ni las Aduanas francesas darían nunca mayor crédito á los análisis hechos por ellas que á los efectuados por los químicos de sus facultades, hospitales, laboratorios municipales y ministerios.

En nombre, pues, de los intereses españoles en general y en el de los contribuyentes que aquí representamos, protestamos contra los gastos enormes que ha costado á la Hacienda patria la instalacion de las estaciones enotécnicas y contra las 40,50 ó 60,000 pesetas anuales que sigue costando el mantenimiento de cada una de ellas.»

UN MISTERIO DE «EL HERALDO»

Sin comentarios de ningún género, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de lo que nuestro apreciable colega *El Herald* refiere á propósito de la profesion de una sobrina de la célebre monja Sor Patrocinio:

«El convento de Concepcionistas Franciscas de Guadalajara, fundado por la célebre monja Sor Patrocinio, que existió en él hace poco tiempo el último suspiro, ha interrumpido por un momento el profundo silencio que guardaba desde la muerte de su fundadora, para recibir con gran regocijo á la señorita doña Laura Quiroga y Enríquez, sobrina de Sor Patrocinio y del marqués de la Concepcion, diputado á Cortes por el distrito de Valdepeñas.

La señorita de Quiroga va á profesar en el convento que fundó su tia, y esto parece que in-

fluirá poderosamente en la vida del Monasterio.

Y ya que de este convento hablamos, nos hacemos eco de un misterioso rumor que ha venido de Guadalajara.

Hace unos dias, en el tren de Madrid, llegaron dos viajeros que ocupaban un departamento reservado de primera clase y que no bajaron al andén hasta que fué desapareciendo de él la gente.

Vestían de negro, y uno de ellos, el más anciano, se envolvía en un larguísimo carric con el cuello alto levantado; un sombrero de alas más anchas que las que precípua la moda le caía hasta las cejas, y mientras atravesó el andén llevó constantemente el pañuelo en las narices, como para librarse de una corriente de aires.

Un servidor del convento de la Concepcion, que sin duda esperaba á los viajeros, se acercó á ellos, y sin decirles palabra les guió hasta un coche, que se puso inmediatamente en camino para el convento.

Allí se apearon los viajeros; uno de ellos dicen que quedó en el locutorio y otro, el de más edad, parece que penetró en la clausura, como persona que tiene derecho á usar de este privilegio, y dicen los que se suponen bien enterados que pasó largo rato en la celda donde murió Sor Patrocinio y que oró luego muy fervorosamente de la parte de su tumba.

Los misteriosos viajeros salieron del convento á la hora precisa de tomar el tren para Madrid, ocuparon, como á su ida, un departamento que tenían reservado.»

POR TELEGRAFO

La cuestion obrera

Bruselas 12.—Muchos obreros de la orilla izquierda del Alora han vuelto á su trabajo, dando por terminada la huelga.

En cambio en Gante se generaliza á todos los oficios, especialmente entre los metalurgistas, tegedores é hiladores.

Rumores de crisis

Lisboa 13.—Con motivo de la crisis financiera, se han recrudecido los rumores de una crisis ministerial inmediata.

Telegramas de Lisboa y de la frontera portuguesa dan como indudable una revolucion, y estas noticias acogidas por los periódicos de Paris han producido verdadero pánico en la Bolsa, aumentando la caja general de los valores, principalmente de los portugueses.

Como aquí se profesa la absurda creencia de que todos los acontecimientos de Portugal han de repercutir siempre en España, los fondos españoles se han resentido bastante, aunque á última hora tienden á mejorar.

Dimision

Londres 13.—Según telegramas del Cairo el presidente del Consejo y ministro de Hacienda y del Interior ha presentado su dimision, fundandola en el mal estado de su salud.

Aplazamiento

Paris 13.—La Cámara de diputados ha acordado aplazar para dentro de un mes la discusion de la proposicion de Mr. Chiche acerca de la falta de conminaciones legales al ocurrir los fusilamientos de Fournies.

Contra los duelistas

Paris 13.—La vigilancia de las autoridades de Bélgica ha impedido, hasta ahora, se verifique el duelo proyectado entre Rochefort y Mr. Isaac.

El principe Napoleon

Paris 13.—Ha llegado á esta capital el principe Luis Napoleón, comprendido en el decreto de expulsion como heredero presunto al trono de Francia.

El recién llegado no será molestado por las autoridades en tanto que se abstenga de hacer manifestaciones políticas.

Gladstone, Hartington y Chamberlain

Londres 13.—Mr. Gladstone se encuentra mejor de su enfermedad, pero en cambio se hallan atacados de influenza Lord Hartington y Monsieur Chamberlain, viéndose precisados á guardar cama.

Conflicto

Stokholm 13.—Se ha agravado el conflicto pendiente entre Suecia y Noruega.

Las últimas revelaciones declaradas por el baron Akerhielm, presidente del consejo de ministros de Suecia, ha causado profunda sensacion.

En la reunion de su partido donde se discutia el proyecto de reforma militar, el ministro dijo: «Si obtengo el servicio de 90 dias para todos los hombres capaces de sostener las armas, entonces podremos hablar el sueco con los noruegos si éstos hacen valer aun sus reivindicaciones.

Los periódicos radicales de Cristiania han pedido al gobierno que desmienta estas palabras. Es inminente una crisis ministerial.

Déficit

Roma 13.—Dice que el déficit de los presupuestos para el ejercicio de 1890-91, á pesar de las economías ya hechas, será de 80 millones de pesetas, que se cubrirán con los 130 millones que restan de la caja de los pensionistas locos.

Se presentará también un proyecto de ley reduciendo á 50 millones lo destinado por el Estado para la construccion de ferrocarriles.

NOTICIAS

La Voz de España, en su último número publica un razonado artículo relativo á la construccion de viviendas para los obreros, encareciendo la necesidad de que por el Gobierno solicite á todas las clases sociales, á fin de que por seis años aquellos dejen un día de sus rentas y haberes en beneficio de las construccion de referencias.

—La estatua de D. Nicomedes Pastor Díaz, que en breve se levantará en la plaza Mayor de Vivero, pueblo de su naturaleza, es obra del escultor Campani, y mide dos metros y medio de altura.

La colonia gallega de la Habana ha contribuido con importantes donativos para perpetrar la memoria de tan insigne compatriota.

—En Requena (Valencia) acudieron muchos electores á votar según dicen de aquella localidad para las elecciones municipales, pero al hacer el escrutinio resultó que todas las papeletas estaban en blanco.

—En la caja del ministerio de Ultramar se halla abierto el pago de la mensualidad del mes de Marzo último, de las clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto Rico, de una á cuatro de la tarde, todos los días laborables hasta el 27 del actual, habiéndose hecho los giros con el quebranto del 3'875 y 6'875 por 100 respectivamente.

—Se han adherido al Congreso Nacional de Profesores y peritos mercantiles; la Cámara de Comercio de Madrid que estará representada por los Sres. D. Saturio López y D. Julián Uruburu; la Sociedad Española de comisionistas y viajantes de Comercio, en cuyo nombre asistirán los señores D. Mariano Díez y D. Luciano Laffitte; y la Academia Científico mercantil de Barcelona que la representarán los Sres. D. José Fiter é inglés y D. José Alesán.

También han mandado sus adhesiones los señores Figuerola y Azcárate.

La sesion preparatoria é inaugural de dicho Congreso, se verificará el jueves 21 del corriente en el Salón Romero, en cuyo local han de celebrarse las sesiones sucesivas.

—Continúan en huelga gran parte de los obreros de Madrid, manteniéndose en su propósito de no trabajar hasta que se les conceda la jornada de ocho horas.

En el taller de carrusjes de D. Gabino Trigo se les han concedido nueve horas en todo tiempo, y han vuelto al trabajo.

—En el juzgado municipal del distrito de la Universidad ocurrió ayer un notable suceso.

Una lavandera, llamada Ignacia Arias, compareció ante aquel juzgado y fué condenada á seis dias de arresto.

Al oír la sentencia se enfureció y comenzó á insultar al juez y al secretario de una manera archiescandalosa, y al ser reprendida por aqué le acometió á bofetadas lo mismo que á todas las personas que intentaron intervenir.

Un guardia quedó con el uniforme deteriorado.

Después de no poco trabajo se logró sujetar á la furibunda lavandera y conducirla á la delegacion y después á la cárcel.

—La Guardia civil del puesto de Tolosa ha notificado al gobernador de San Sebastián que ha sido puesto á disposicion del juez de instruccion de aquella villa un sujeto llamado Luis Peña Zufán, de treinta años de edad, casado y vecino de Tolosa, autor de heridas graves á un joven llamado Juan Gonoches.

El hecho ocurrió á consecuencia de una disputa que surgió entre el Peña y el Gonoches, por negarse éste á entregar al primero una corneta que el Peña sostenia ser de su propiedad.

Furioso el Luis Peña por la negativa del joven, arrancó violentamente de manos del Gonoches el cornetín en cuestion, y ciego de ira, arremetió contra el joven una vez posesionado del instrumento, sirviéndose de éste como de un arma.

A la circunstancia de pasar por el lugar del suceso el corneta de la benemérita José Martín y Martín, debióse el que no ocurriesen mayores males, pues los golpes que con el cornetín recibió el Gonoches causaron á éste heridas graves, como más arriba decimos, en la boca.

El corneta de la Guardia civil ya citado pudo sin trabajo hacerse dueño del furioso agresor, al que detuvo y puso á disposicion de los tribunales.

De un periódico andaluz:

«Los tripulantes del vapor correo-francés *Ville Brest*, llegado á Málaga, observaron en la travesía de Nemours á Melilla que en una extension de muchas millas se hallaba cubierto el mar por una espesa capa roja que se iba desmenuzando, con la calma chicha que se disfrutaba, de un mar de sangre.

Admirados por este fenómeno aparente, cuya causa no podian determinar á la simple vista,

recogieron una porción de aquellos cuerpecillos colorados y redondos que en número infinito poblaban la superficie del mar, y sometidos á un examen microscópico por el doctor Laufranchi, médico de á bordo, resultó que dicha capa se componía de huevas de sardinas, que formaban una especie de masa compacta y gelatinosa.

Este dato nos hace suponer que en la presente estación va á ser muy abundante la pesca de la sardina.

—El señor Director general de Administración y Fomento del Ministerio de Ultramar ha tenido la bondad que le agradecemos muchos de remitirnos un ejemplo de la Memoria descriptiva de los manantiales minero-medicinales de la isla de Luzon publicada por dicho centro oficial.

Damos las gracias más expresivas al Sr. Roda por su atención.

—Tenemos entendidos que los confinados de la penitenciaría de Tarragona han elevado á S. M. la Reina Regente una sentida exposición suplicándole se digne concederles la gracia de indulto general, en conmemoración del quinto aniversario por el natalicio de su augusto hijo, y recordando con este propósito que en igual época de la vida de su malogrado esposo, les fué otorgada análoga merced.

—Se nos dice que los maestros de instrucción primaria de Magacela (Badejox), á quienes se adeudan veintuna mensualidades, están dispuestos á abandonar las escuelas.

Está visto que en este bendito país los que se dedican á la enseñanza están condenados á ayuno perpetuo.

Llamamos sobre este particular la atención del señor ministro de Fomento.

—Escriben á personas de Málaga que, cerca de Algaida, en una choza ó barraca de aquel término, ha estado sin comer nada absolutamente una mujer durante diez y siete días, sin tomar más que agua ligeramente azucarada en todo ese tiempo, sin que haya sentido fiebre, ni sus fuerzas hayan decaído lo más mínimo.

En otras épocas, la misma mujer, ha pasado muchos días sin tomar alimentos por absoluta inapetencia.

—A última hora de la madrugada se dijo en algunos círculos (con referencia á un telegrama) que había quebrado en Londres una importante casa bancaria, y que, de ser cierto el hecho, comprometería una cantidad de alguna consideración del Banco de España (90.000 libras esterlinas.)

Así se dijo, sin que por lo avanzado de la hora pudiéramos comprobar la exactitud de la noticia.

—El telégrafo comunicó anoche la noticia del atentado cometido contra el príncipe heredero de Rusia por un japonés fanático, lamentable suceso que contrasta con las muestras de simpatía tributadas al Czarevich en su viaje por China ó Indo-China.

Los primeros informes fueron verdaderamente alarmantes; pero de los despachos posteriores de Londres, París y San Petersburgo redujeron el alcance del suceso. Las heridas recibidas por el príncipe no son mortales.

—Según vemos en la prensa manileña del 25 del mes Marzo, el acontecimiento de aquellos días fué la inauguración de la primera línea férrea del Archipiélago.

El entusiasmo es grande y se esperan buenos resultados del nuevo ferrocarril y de los que le sigan, pues en aquellas comarcas, tan ricas en productos naturales, las vías modernas de comunicación harán que se desarrollen prodigiosamente la industria y el comercio, poniendo en

contacto con los mercados á los centros productores.

—En algunos campos del término de Carabanchel Bajo, está haciendo estragos la plaga de langosta.

Faltas y delitos

En el juzgado de guardia se presentó un sujeto á denunciar á otro que le amenazó de muerte en los Cuatro Caminos poniéndole un revólver al pecho.

—A las cinco y media de la tarde fué encontrado en el estanque de las Campanillas del Parque de Madrid el cadáver de un hombre poderosamente vestido.

El juez de guardia dispuso la traslación al depósito del cadáver, que no ha sido identificado.

—A las siete y media de la noche promovieron en la plaza de Puerta Cerrada una reyerta dos barrenderos llamados José Frande Fernandez y Vicente Toribio, de diecisiete años aquel y de quince éste. Con las palas se prodigaron bastantes golpes, y el más joven resultó con varias lesiones en la cabeza y con el brazo derecho fracturado.

El agresor fué preso y el herido llevado á la Casa de Socorro.

BOLETIN COMERCIAL

Tejares (Salamanca) 10 de Mayo de 1891.

Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal á 42 rs. las 94 libras; centeno á 32,50; cebada á 33.

Ventas sobre vagón á 43 rs. las 94 libras últimas ventas.

Tendencia en calma.

Tiempo de lluvia y frío.

Aspecto de los campos, mejorando.

Esta semana hemos tenido el negocio paralizado á causa de las huelgas de Cataluña que les fabricantes están retraídos á comprar; por aquí los oferos con mucha gana de trabajar; en la semana que hoy fina ha estado el temporal muy áspero con mucho frío y algunas veces con ligeras lluvias y granizo.

Rioseco (Valladolid) 12 de Mayo de 1891.

Detall.

Trigo, entrada 260 fanegas á 42 1/2 reales las 94 libras, firme.

Partidas:

Trigo, ofertas á 43 reales las 94 libras.

El día 28 del corriente mes se celebrará en esta ciudad de Medina de Rioseco, una brillante corrida de toros, en la cual tomarán parte varios jóvenes aficionados de esta; ya conocidos por su valor é intrepidez, así como también por la gran competencia que en la lidia de reses bravas han demostrado en diversas ocasiones.

La fiesta promete ser notable, á juzgar por el inusitado lujo que en sus preparativos se desplega.

Valoria la Buena (Valladolid) 11 de Mayo 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 41 á 42 reales fanega; centeno á 32 id. id.; cebada á 31 id. id.; avena á 25 id. id.

Vino á 11 reales cántaro.

El tiempo muy bueno para los sembrados y viñedo, los que mejoran considerablemente.

Continúa la flojedad en las compras de vino; no así en granos, que enseguida encuentran comprador lo que se ofrece á la venta.

Terminaron las elecciones municipales con entera paz y tranquilidad, tomando parte la mi-

tad próximamente de los electores, y con una sola candidatura para cada una de las dos secciones.

Alba de Tormes (Salamanca) 10 de Mayo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 49 rs. fanega.

Centeno á 33 id. id.

Cebada á 32 id. id.

Algarrobas á 38 id. id.

Avena á 25 id. id.

Garbanzos de 70 á 100 id. id.

El temporal muy frío, helando algunas noches.

Los sembrados atrasados de yerba para el ganado vacuno muy mal, pues se van secando los prados, en términos que hay que dar pienso al ganado de trabajo.

Mataguelos (Valladolid) 11 de Mayo.

Tiempo inmejorable.

Firmes los precios.

Bastantes vendedores.

Buenas existencias.

En la semana se han vendido 400 cántaros de vino blanco á 11 rs. y 200 de vinagre á 10 reales. Aún quedan bastantes existencias.

En el mercado han regido los siguientes precios.

Trigo á 42 rs. fanega; Cebada á 31'50; Vino blanco á 11 rs. cántaro; Id. tinto á 13; Vinagre á 13; Aguardiente anisado á 38; Id. sin anisar á 21; Espiritu de 40° á 90.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

Se abre á las tres y cinco, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El Sr. Pacheco pide al ministro de la Gobernación el expediente relativo al censo de Elche; también pide al señor ministro de Marina el expediente Vea-Murguía.

El Sr. Puig, pide al señor ministro de la Guerra el expediente del derribo de las murallas de Cádiz.

Se entra en la discusión del debate del señor Merelo propósito de los bienes del clero en las Antillas.

Habla extensamente el Sr. Fabié.

Tiene pedida la palabra para intervenir en el debate el señor Obispo de Salamanca.

A las cuatro y media se leyó en el Senado para reunirse en secciones.

A la hora de retirarnos de la tribuna, aún continúan reunidos los señores senadores.

CONGRESO

Una sección de preguntas se desliza tranquilamente sin novedad alguna.

A las cuatro y media se reanuda el debate sobre el Mensaje, y empieza su discurso el señor Romero Robledo, á quien la Cámara escucha con el menor interés por lo viejo y monótono de cuanto dice.

Trata de las elecciones del domingo, y dice á los republicanos que se hacen ilusiones al creer que han triunfado; pues deben el triunfo únicamente al retraimiento del cuerpo electoral.

Al estudiar la actitud de éste y sus resultados en las elecciones generales, dice que los romeristas nada tienen que agradecerle al gobierno pues lucharon sólo con sus fuerzas.

—¿Sois agente de policía?—preguntó.

—Hasta ahora no soy más que un amigo de Próspero; pero según vos procedáis, seré lo uno ó lo otro.

—¿Qué exigís?

—¿Dónde están los trescientos cincuenta mil francos robados?

—Aquí—dijo el joven, después de vacilar un momento

—Le sabía; pero esa franqueza se os tendrá en cuenta. Están escondidos detrás de esas molduras del friso. Restituidlos.

Raul comprendió que había perdido la partida, y retirando unas molduras que adornaban la pared, sacó varios paquetes de billetes y papeletas del Monte de Piedad.

—Bien, así me gusta—dijo Verduret examinando aquellos papeles.

Raul había contado con aquel momento de examen, y de puntillas llegó hasta la puerta, la cerró tras sí y desapareció.

—¡Huy!—exclamó Mr. Fauvel.

—Naturalmente—repuso Verduret sin volver la cabeza.—Ya suponía yo que tendría esa oportunidad.

—¿Y le dejáis?

—Pues claro. ¿Pensáis contar á la policía y al juez las escenas de que vuestra esposa ha sido víctima?

—¡Oh! Señor...

Se ocupa en la cuestión social, y censura al gobierno por sus proyectos sobre el descanso dominical y otros aspectos del problema obrero.

Dedicase al estudio de la crisis, y dice que de él debe descartarse por completo á la monarquía, pues el pleito debe quedar reducido á los hombres políticos que en el suceso intervinieron. A este propósito recuerda las opiniones expuestas ante la reina por las personas, cuyos consejos se solicitó, y deduce que el Sr. Sagasta se retiró del poder porque quiso, y que recomendó expresamente que se llamara al Sr. Cánovas para sustituirle.

Al tratar de esto apostrofó á los republicanos diciéndoles que todos los monárquicos están y estarán unidos para defender á la monarquía. Nadie aplaudió ni celebró estas palabras. Los republicanos se sonrieron.

Recuerda que él proclamó en Julio la conveniencia de un gobierno intermedio, y empieza á justificarlo á la hora en que nos retiramos.

**

Es opinión corriente que este discurso del señor Romero Robledo ha sido un fracaso.

Municipio

—Se ha reunido esta tarde la comisión de Obras.

—Ha estado reunida también en la Casa de la Villa una representación de propietarios del ensanche.

—El jueves á las ocho de la mañana se verificará el escrutinio general de las elecciones del domingo.

Portugal

Las noticias recibidas sobre la situación de Portugal, son muy pesimistas y han causado en las bolsas del extranjero efectos deplorables para los valores públicos.

La instrucción del Gobierno en la liquidación de Bancos y sociedades mercantiles, es comentada en sentido desfavorable para el gobierno.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	76 25	05	00
Idem, ídem, pequeños...	77 00	40	00
Idem, ídem, fin corriente.	76 00	10	00
Idem, ídem, fin próximo.	00 00	00	00
Nuevas series G y H....	77 00	50	00
Duda per. al 4 por 100 ex.	77 40	30	00
Idem, ídem, pequeños...	77 50	00	00
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Duda amortizable 4 0/0.	88 65	40	00
Idem, ídem, pequeños...	88 70	00	40
Billetes de Cuba, 1886...	103 40	20	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	97 55	00	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0....	00 00	00	00
Idem, ídem, al 4 por 100...	00 00	00	00
Acciones Banco España...	422 50	00	00
Compañía de Tabacos...	88 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	26 12		
París, 8 días vista.....	4 30		
Berlin, días vista.....	00 00		

BOLSA

Cambios del día 10 por la tarde.

Barcelona, interior, 75,40 fin de mes.

Idem, exterior, 76,42, id.

Madrid, interior, 75,55 fin mes.

Idem, id., 76,20 prima. 30 céntos.

—Dejadle huir; aquí están los trescientos cincuenta mil francos, las papeletas de empeño; daos por satisfecho, y si aún se lleva unos cincuenta mil francos, que le sirvan para pasar el extranjero. Así no volveréis á saber de él.

Como todo el mundo, el banquero sufría el ascendiente de Mr. Verduret. Poco á poco iba volviendo al sentimiento de la realidad, y comprendía que había escapado milagrosamente de un lance que podía haberle costado el honor y la vida.

—¿Cómo probaros mi gratitud, caballero? ¿Cómo pagar el inmenso servicio que me habéis hecho?

Mr. Verduret reflexionó:

—Tal vez podáis; tengo una gracia que pediros.

—¡Hablad, hablad! Mi persona, mi fortuna están á vuestra disposición,

—Pues os dire que soy un buen amigo de Próspero. ¿No le ayudaréis á rehabilitarse? Ama á vuestra sobrina Magdalena...

—Será su mujer, os lo prometo; y de tal modo le rehabilitaré, que nadie se atreverá á echarle en cara mi fatal error.

Mr. Verduret cogió su sombrero y su bastón, que había dejado sobre una silla, y dijo:

—Dispensad que sea importuno; pero madama Fauvel...

—Andrés...—marcó Valentina.

EL LEGAJO NUMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASERA

—nós también una copia de la partida de bautismo, y aquí la partida de defunción, todo legalizado por la embajada de Inglaterra.

—Pero entonces...—interrogó el banquero.

—Entonces—continuó Verduret.—Clameran fué entre todos los bandidos que conocía, y no eran pocos, uno que reuniese las condiciones necesarias, y eligió al que tenéis en vuestra presencia.

Mad. Fauvel estaba en un estado digno de compasión. Su ansiedad había sido tan terrible, sus sufrimientos tan prolongados, que esta horrible verdad era para ella un consuelo.

—¿Es posible!—balbuceaba.—¿Es posible!

—¿Cómo pueden en nuestra época llevarse á cabo tales infamias?—dijo el banquero.

—¿Falso!—exclamó con audacia Raul.

—¿Queréis más pruebas? exclamó con ironía Verduret.—Precisamente un amigo mío que llega de Londres ha traído informes suficientes. Oid la siguiente historia:

En 1847 lord Muray, noble y generoso señor, tenía un jockey joven llamando Spencer, al que profesaba particular afecto. En las carreras de Epsom cayó el caballo el jockey y murió de resultas de la caída. Lord Muray se desconsoló, y como no tenía hijos, quiso cuidar del porvenir del hijo de Spencer, niño entonces de cuatro años.

Hasta los diez y seis años, Jaime que así se llama el niño, caminó por la buena senda; pero á esta edad contrajo amistades peligrosas.

Lord Muray que era la indulgencia misma perdonó muchas faltas; pero un día descubrió que su hijo adoptivo se entretenía en imitar su firma en unas letras de cambio, é indignado, le echó de su casa.

Cuatro años hacía que Jaime Spencer vivía en Londres de varias industrias, todas previstas por las leyes penales, cuando tropezó con Clameran, que le ofreció veinticinco mil francos por desempeñar un papel en una comedia que él le ensayaría...

Raul no tenía necesidad de oír más.

Ha sido autorizada por el Ministro de Marina la sociedad «Colombónica» de Barcelona para establecer en el Arsenal de Cartagena una estación de palomas mensajeras.

El arrendatario del impuesto de consumos de este término municipal, publica un edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, anunciando que queda abierta la recaudación voluntaria del primer semestre de consumos del extraordinario, hasta el 24 del presente mes.

D. Paulino Maestre ha notificado al Ayuntamiento que por el dueño del local que actualmente ocupa el archivo general de protocolos, se le ha ordenado que desaloje dicho local.

El Sr. Maestre ha manifestado además que el referido archivo puede instalarse en el mismo edificio que ocupan los Juzgados municipales.

S. M. la Reina ha concedido á nuestro paisano el eminente violoncellista don Agustín Rubio, la Gran Cruz de Isabel la Católica, regalándole además las insignias correspondientes á dicha condecoración.

Enviarnos nuestra entusiasta enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto, al distinguido artista, nuestro querido amigo.

A la esclarecida esposa de Jesucristo Sta. Rita de Casia abogada de imposibles, se dedica en la iglesia parroquial de S. Bartolomé donde se venera su milagrosa imagen un novenario desde el día 16 al toque de oraciones, siendo la función principal el 24 del mismo á las diez de su mañana; en la que panegirizará las glorias de tan ilustre Santa el

Sr. D. Eduardo Martínez Balsalobre, Ldo. en Sagrada Teología, Catedrático de este Seminario Conciliar y Misiónero Apostólico.

Para mayor solemnidad estará S. D. M. manifiesto, durante la función.

Tenemos en nuestras oficinas, á disposición de los agricultores que deseen consultarlo, el catálogo de máquinas de la acreditada casa de Parsons, Graepel y Sturgess, de Madrid, calle de la Montera, 16.

Dicho catálogo ilustrado, no solo presenta los diferentes modelos de máquinas, detalla sus condiciones y medio de funcionar, si que también los precios.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia del Procurador del heredamiento del Riacho, se convoca á junta-mento á los interesados en el mismo, para el día 19 del actual á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital con objeto de tratar del reparto de la monda, acordar una derrama con que atender á la ejecución de algunas obras y resolver sobre cualquier otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos de la Ordenanza.

Murcia 12 de Mayo de 1891.—Federico Gomez Cortina.

CIENTIFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiem-

po oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la inercia. Abandonada á sí misma ó solamente contenida por un braguero va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis, en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10-10

Ultima novedad NAIPES INSTRUCTIVOS

por D. JAIME MARGARIT Y VICENS,

Bachiller en Artes y Maestro superior. Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo además conocimientos sobre geometría; geografía historia natural, aparatos de física y objetos de cosas.

Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia calle de S. Cristóbal, 7, á una peseta ejemplar.

Análisis químico oficial de la «Emulsión Scott».

Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del cuerpo Médico-Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia provincial, han procedido al ensayo químico de la «Emulsión Scott» (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consistentes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el yoduro metálico en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsión, mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia pura en ingestión sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite ó hipofosfitos; y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 Mayo 1887.

Profr. Isidro López Duñas. Profr. José L. Girón 2

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *República*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta ó completo el tomo encuadernado, S. Cristóbal, 7, en Murcia.



Hemos recibido un ejemplar del número 9 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, editado en idioma español. Contiene los 24 números que se publican durante el año, más de 2,000

grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

INYECCION SAEZ

Con su solo uso curan la mayoría de los flujos de las vias urinarias, y en los casos rebeldes, tos mando interiormente á la vez las Grañas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 63. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo; línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12 ptas. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana s. Isidro Labrador, p. de Madrid.

Jubileo mañana en la iglesia de S. Juan y se aplica por los cofrades de S. Isidro difuntos, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D.ª Emilia Vivanco, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche á las 9 por la compañía que dirigen los Sres. D. Ricardo Calvo y D. Donato Jiménez.—El drama en 3 actos *La Bofetada* y la pieza en uno *El sueño dorado*.

Anuncios.

ULTIMA PUBLICACION

DE **EL COSMOS EDITORIAL** QUINIENTAS MUJERES de Belot Versión castellana de *El Cosmos Editorial*.

Rata obra que forma el volumen 153 de la ecogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2'50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

MELANOGENE tintura excelente DE DIQUEMARE AINE. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

HUESPEDES Se admiten en la calle de Marango, número 12.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO. La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS. En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

NO MAS CANAS TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos. CASA DESNOS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumarias y Bazaras de España.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otras

Síntomas de Sangre Viciada se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre. Es un extracto altamente condensado de las mas poderosas vegetales alterativas y tónicas. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer,**

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER, y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas trárgicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sáiquer.

El caudal de *El Vichy Catalan* es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Candia.

PILDORAS REPARADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPINA (50 AÑOS DE EXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. — Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y de crepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

POLVO LAXANTE DE VICHY contra el Estreñimiento

del Doctor FROUZE SOULIGOUX. — DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES. De venta en las principales farmacias y droguerías.

1183 **VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del Dr. CLIN** Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torcedos, Neuralgias, Ciditas, Menstruación difícil, Cólicos violentos, los accesos de Gota y de Reumatismo*. «Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.» (Academia de Ciencias, Sesión de 14 de Abril de 1887). DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de la Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin. NOTA. — Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN, y CIA., DE PARÍS, y LOS FARMACÉUTICOS.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores. **VINO FERRUGINOSO AROUD** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. **CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vitacova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

CONSUNCION Y SUS CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA **EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la

TISIS ó TUBERCULOSIS. Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la

EMULSION DE SCOTT, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que

TODAS ESAS ENFERMEDADES cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Dos ó tres CAPSULAS GUYOT

tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del *Agua de Alquirán* y *calman en poco tiempo la tos mas tenaz*. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vé impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los *Constipados antiguos ó desecados, Bronquitis crónicas, Catarros, Amas,* por las *Cápsulas Guyot* cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día. En todas las Farmacias y, 49, rue Jacob, Paris, Maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª Suco.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé 1.ª; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.